

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA ECUAHOLISTICA CIA. LTDA.
EFECTUADA EL DIA 31 DE ENERO DE 2012**

En Quito, a los treinta y un días del mes de enero del dos mil doce, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Jorge Drom N3944 y Pereira de esta ciudad de Quito, previa convocatoria, se reúnen todos los socios los señores: María Daniela Estrella Zambrano; y, Luis Alberto Reyes Saavedra, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2011;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión la señora María Daniela Estrella Zambrano, Presidenta de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General el señor Luis Alberto Reyes Saavedra.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2011 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

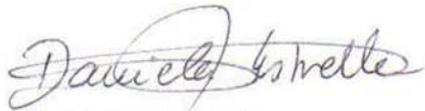
Jorge Drom N 39 44 y Pereira. Edificio Centro de Oficinas Iñaquito I. Oficina 301b.
PBX 022441241. Cels 0984662575. 0984662039.

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2011;
2. Aprobar el informe del Gerente General.
3. El ejercicio fiscal del año 2011.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



María Daniela Estrella Zambrano
PRESIDENTE



Luis Alberto Reyes Saavedra
GERENTE GENERAL